Gobernación del CAUCA | Secretaría de Salud

Popayán, 18 DIC 2025

SSDC-D 430 - - - - - - - - - -

Doctora
ADRIANA RODRIGUEZ GOMEZ
Profesional Especializada
Dirección Salud Pública.
Ciudad

ref: **Aclaración supervisión de los Contratos Nos: 2988-2989-3006-2990-2991-2992-3007-2993-2994-3774-3656-1228-1137-1138-3789-3802-3805-3804-3792-3228 de 2025.**

Cordial y atento saludo,

La cláusula sexta del clausulado complementario de los contratos solicitados establece: "***CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISIÓN: EI DEPARTAMENTO DEL CAUCA*** *supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de la Líder del programa Proceso de Gestión de la Salud Pública y de las Intervenciones Colectivas* ***ADRIANA RODRIGUEZ GOMEZ*** *o quien haga sus veces. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a través del Secretario Departamental de Salud podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. PARÁGRAFO: La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011."*

Así las cosas, no se hace necesario hacer modificación del clausulado y ante su solicitud, se aclara que la supervisión de los contratos que se relacionan, continúan a su cargo en su calidad de profesional especializada de la Dirección de Salud Pública.

1. Contrato No. 2988 de 2025, cuyo contratista es la señora MARIA CRISTINA BOLAÑOS DIAZ.
2. Contrato No. 2989 de 2025, cuyo contratista es la señora DALIS AMALFI RUIZ GOMEZ.
3. Contrato No. 3006 de 2025, cuyo contratista es el señor ORLANDO ECHEVERRY BUCHELI.
4. Contrato No. 2990 de 2025, cuyo contratista es la señora GLORIA ESPERANZA CERON G.
5. Contrato No. 2991 de 2025, cuyo contratista es la señora DIANA PATRICIA MEJIA C.
6. Contrato No. 2992 de 2025, cuyo contratista es la señora DIANA MILENA N. SOLARTE.
7. Contrato No. 3007 de 2025, cuyo contratista es la señora MARCELA A. BUESAQUILLO B.
8. Contrato No. 2993 de 2025, cuyo contratista es la señora MONICA ISABEL BUESAQUILLO.
9. Contrato No. 2994 de 2025, cuyo contratista es la señora NINFA YINED VELASCO SALAZAR.
10. Contrato No. 3774 de 2025, cuyo contratista es la señora LAURA NATALIA LARA LOZADA.
11. Contrato No. 3656 de 2025, cuyo contratista es el señor OLIVERTH MUÑOZ DIAZ.
12. Contrato No. 1228 de 2025, cuyo contratista es la empresa E.S.E. CENTRO 2 (PIC).
13. Contrato No. 1137 de 2025, cuyo contratista es la empresa E.S.E. EL BORDO (PIC).
14. Contrato No. 1138 de 2025, cuyo contratista es la empresa E.S.E. TIERRADENTRO (PIC).
15. Contrato No. 3789 de 2025, cuyo contratista es la empresa E.S.E. TIERRADENTRO (PIC).

16. Contrato No. 3802 de 2025, cuyo contratista es la empresa E.S.E. CENTRO 2 (PIC).
17. Contrato No. 3805 de 2025, cuyo contratista es la empresa E.S.E. EL BORDO (PIC)).
18. Contrato No. 3804 de 2025, cuyo contratista es la empresa ESE GUAPI (PIC).
19. Contrato No. 3792 de 2025, cuyo contratista es la empresa E.S.E. OCCIDENTE (PIC).
20. Contrato No. 3228 de 2025, cuyo contratista es la empresa ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO TOTOGUAMPA

Se informa que el supervisor deberá proceder al cargue del presente, en el punto 7, **EJECUCION DEL CONTRATO.- DOCUMENTOS DE EJECUCION DEL CONTRATO**, en la plataforma **SECOP II.**

Atentamente,

CAROLINA CAMARGO RESTREPO
Secretaria de Salud Departamental

Proyectó: Marino Camacho – Admón. de Empresas P.G.J
Revisó: Profesional Especializada Dra. Ana Lucia Calvo Bonilla